Educación
Tarea de todos
Paraguay Katupyry

TEKOMBOE HAÁRANDUPY MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

REF.: CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 01/2016 "IMPRESIÓN DE PRUEBAS PARA EL CONCURSO PUBLICO DE OPOSICIÓN 2016 - AD REFERENDUM" ID Nº 302.080

En fecha 01 de febrero de 2016, se reúne el Comité de Evaluación designado por Resolución Nº 551 de fecha 21 de enero de 2016, conformado por los señores: 1) Sonia Melissa Díaz de Mendieta, por la Dirección General de Asesoría Jurídica; 2) María Teresa Marecos de Benítez, por la Dirección General de Desarrollo Profesional del Educador; 3) Mabel Recalde, por la Dirección de Contrataciones; 4) Marie Natalia Soledad Morel de Trinidad, por la Dirección Financiera; a los efectos de elaborar la evaluación correspondiente, que servirá de base para la Resolución que será su consecuencia.

De conformidad al segundo párrafo del artículo 27 de la Ley Nº 2051/03, de manera introductiva, se esbozará una breve reseña cronológica:

ANTECEDENTES

- NOTA MEC/DC Nº 1939/2015, de fecha 28/12/2015, remitida por el Lic. Jorge Bordón, Director de Contrataciones, al Abg. Santiago Jure Domaniczki, Director Nacional de Contrataciones Públicas, comunicando el inicio del referido proceso.
- NOTA DNCPTDNC/N" 994/2016, de fecha 20/01/2016, por la cual se comunica que el proceso podrá ser difundido con algunas observaciones.
- Invitación cursada a posibles oferentes.
- Adenda N° 01/2016.
- Reporte del llamado, expediente Nº 429453 de fecha 21/01/2016.
- Acta de Apertura de Sobres de fecha 28/01/2016, redactado por funcionarios de la Dirección de Contrataciones.
- Ofertas presentadas por las firmas DAMI CREACIONES de MIRNA BEATRIZ LUGO MUÑOZ y ARTES GRAFICAS VISUAL de TELMA CELINA VILLASBOA.
- MEMORANDUM CE/MEC Nº 15/2016 de fecha 28/01/2016, Exp. Nº 241.
- MEMORANDUM DC Nº 122 de fecha 28/01/2016, dando respuesta a lo solicitado en el MEMORANDUM CE/MEC Nº 15/2016.
- Nota DC Nº 77 de fecha 29/01/2016, remitida a la firma ARTES GRAFICAS VISUAL.
- Nota de la firma ARTES GRAFICAS VISUAL, de fecha 01/02/2016 en respuesta a la Nota DC Nº 77.

En fecha 28 de enero de 2016, se llevó a cabo el acto de apertura de ofertas, oportunidad en que se redactó el acta de apertura, cuya copia forma parte íntegramente del presente informe de evaluación.

Se deja constancia en el Acta de Apertura de Ofertas, cuanto sigue "...De no contar con un minino de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega, la Autoridad competente de la Entidad, bajo su exclusiva responsabilidad, podrá disponer la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de realizar una prórroga, debiendo en todos los casos asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación, o prorrogar la fecha de entrega y apertura de ofertas Conforme, según lo estipulado en las Resoluciones DNCP N° 522/2015, 805/2009 y el Articulo 34°de la Ley N° 2051/03,De Contrataciones Públicas...".

Concluido el acto de apertura se pasaron las ofertas y sus antecedentes al Comité de Evaluación de ofertas, quien procedió a realizar el análisis de las mismas.

PRIMER ANALISIS (DOCUMENTACIÓN BASICA DE CARÁCTER SUSTANCIAL)

Oferente	Formulario de Oferta	Garantía de Mantenimiento de Ofertas	Poderes del firmante	Declaración Jurada	Acta de Consorcio o Intención
DAMI CREACIONES de MIRNA BEATRIZ LUGO MUÑOZ	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA
ARTES GRAFICAS VISUAL de TELMA CELINA VILLASBOA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA

DECLARACIÓN JURADA - RESOLUCIÓN DNCP Nº 849/2015

Dando cumplimiento a la Resolución DNCP Nº 849/2015 de fecha 27 de marzo de 2015 "Por la cual se aprueba un criterio de evaluación para la calificación de la Capacidad Legal del oferente con respecto a la prohibición prevista en los inc. A y B del artículo 40 de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas..." y que reza en el "...inc. b) Verificará por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley Nº 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública..." Se dio curso a la Memorándum CE/MEC Nº 15/2016 de fecha 28/01/2016, expediente Nº 241/2016, solicitando a la Dirección de Contrataciones tramitar la impresión de la Constancia de ser o no ser funcionarios/a Público/a de las personas individualizadas de los Oferentes o sus representantes, se hallan afectados en el artículo 40 de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Por Memorándum DC/MEC Nº 122 de fecha 28 de enero de 2016, "...informa que las mencionadas constancias son elaboradas en concordancia a una base de datos constituidos por el Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH) y la Nómina de Altas y Bajas..."; según Certificados Nº 7461 y 7462, los cuales se encuentran en concordancia a una base de datos constituidos por el Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH) y la Nómina de Altas y Bajas...". En las mismas, se verifican que las personas individualizadas de los Oferentes y/o sus representantes no se encuentran comprendidos en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, incisos "a" y "b" de la Ley 2051/03.

PRECIO TOTAL DE LA OFERTA (GS. IVA INCLUIDO), CON CORRECCIÓN ARITMÉTICA

Ítems	Descripción del Bien	ARTES GRAFICAS VISUAL de TELMA CELINA VILLASBOA	DAMI CREACIONES de MIRNA BEATRIZ LUGO MUÑOZ
		Precio Total Máximo (IVA Incluido si correspondiese)	Precio Total Máximo (IVA Incluido si correspondiese)
1 al 58	"IMPRESIÓN DE PRUEBAS PARA EL CONCURSO PUBLICO DE OPOSICIÓN 2016 - AD REFERENDUM"	**46.153.840**	**46.889.600**

ANALISIS EN DETALLE

Seguidamente, de conformidad a lo establecido en el Art. 26 de la Ley 2051/03, Sección III – Criterios de Evaluación, del Pliego de Bases y Condiciones, y Art. 58 y Concordantes, del Dto. 21909/03, se procede al análisis en detalle de las ofertas, a fin de determinar el cumplimiento de las mismas, con los requerimientos del pliego.

MÉTODO DE EVALUACIÓN

Las ofertas que se ajusten a los requerimientos básicos anteriormente señalados serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor y se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación como especificaciones técnicas, plazo de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato, etc. Si dicha oferta cumple sustancialmente con todos estos requisitos será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.

ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS UTILIZANDO EL SISTEMA "CUMPLE" ó "NO CUMPLE", SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LA CARTA DE INVITACIÓN - ANEXO C

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	REQUISITOS	DAMI CREACIONES de MIRNA BEATRIZ LUGO MUÑOZ	ARTES GRAFICAS VISUAL de TELMA CELINA VILLASBOA
"IMPRESIÓN DE PRUEBAS PARA EL CONCURSO PUBLICO DE OPOSICIÓN 2016 - AD REFERENDUM"	Documentos que acrediten que el bien cumple con las especificaciones técnicas suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo C, firmado y con sello de la empresa.	CUMPLE	CUMPLE

ANÁLISIS DE LOS DOCUMENTOS LEGALES NO SUSTANCIALES UTILIZANDO EL SISTEMA "CUMPLE" ó "NO CUMPLE"

REQUISITOS	ARTES GRAFICAS VISUAL de TELMA CELINA VILLASBOA
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	CUMPLE
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).	CUMPLE
Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	CUMPLE
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente	CUMPLE
Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	CUMPLE
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE EXPERIENCIA, UTILIZANDO EL SISTEMA "CUMPLE" ó "NO CUMPLE"

REQUISITOS	ARTES GRAFICAS VISUAL de TELMA CELINA VILLASBOA
Copias de contratos y/o facturaciones con sus respectivas recepciones finales y/o constancias de cumplimiento ejecutados con Instituciones Públicas y/o Empresas Privadas, durante los 2(dos) últimos años. La suma de los últimos dos (2) años (2013-2014) equivalentes al 30 % de la cantidad máxima establecida por la Convocante en el presente llamado.	CUMPLE

Se solicita por Nota DC Nº 77 de fecha 29/01/2016 a la firma ARTES GRAFICAS VISUAL, las siguientes documentaciones:

- Copia/s de contrato/s ejecutados de provisión y recepciones finales de servicios, y o facturaciones que la convocante podrá solicitar como criterio de experiencia, así como materiales impresos en general en instituciones publica y/o privadas de cómo mínimo la suma de los últimos dos (2) años (2013 y 2014), equivalentes al 30% de la cantidad máxima establecida por la Convocante en el presente llamado. Para dicho efecto se considerarán los siguientes documentos: contratos y/o facturaciones con sus respectivas recepciones finales y/o constancias de cumplimiento que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado.

En fecha 01/02/2016, expediente Nº 254, la empresa oferente ARTES GRAFICAS VISUAL, ha presentado los documentos solicitados, por lo que ha dado cumplimiento a dicho requisito.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA CAPACIDAD FINANCIERA UTILIZANDO EL SISTEMA "CUMPLE" ó "NO CUMPLE"

REQUISITOS	ARTES GRAFICAS VISUAL de TELMA CELINA VILLASBOA
Capacidad Financiera: Los oferentes deberán presentar copia autenticada de los Balances impositivos de los dos últimos ejercicios (2013-2014) Los índices a utilizar para el cálculo son: 1. Ratio de Liquidez, el promedio de los últimos 2 años deberá ser igual o mayor que 1; (Activo Corriente / Pasivo Corriente) 2. Endeudamiento; el promedio de los últimos 2 años no deberá ser mayor a 0,80; (Pasivo Total / Activo Total), y 3. Rentabilidad, el promedio de los últimos 2 años, no deberá ser negativo. (Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital.	CUMPLE

ARTES GRAFICAS VISUAL de TELMA CELINA VILLASBOA	AÑO	AÑO	
RESUMEN DE DATOS	2014	2013	
Activo Corriente	122.449.686	40.780.704	
Pasivo Corriente	28.327.367	40.000.000	
Pasivo Total	28.327.367	40.000.000	
Activo Total	518.469.683	388.140.105	
Utilidad del Ejercicio	142.002.211	14.321.571	
Capital	301.048.744	301.048.744	
RATIOS PRINCIPALES			PROMEDIO
Ratio de Liquidez			
Activo Corriente	122.449.686	40.780.704	5,33
Pasivo Corriente	28.327.367	40.000.000	2
Igual o mayor a 1	4,32	1,01	2,67
Endeudamiento			
Pasivo Total	28.327.367	40.000.000	0,15
Activo Total	518.469.683	388.140.105	2
no mayor a 0,80	0,05	0,10	0,07
Rentabilidad: Porcentaje de Utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital.			
Utilidad del Ejercicio	142.002.211	14.321.571	0,51
Capital	301.048.744	301.048.744	2
no deberá ser (-)	0,47	0,04	0,25

CONCLUSIÓN

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, y de conformidad a los artículos 27°, 28° y 34° de la Ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas"; los artículos 58°, 59º, 62º y 63° del Decreto Reglamentario N° 21909/03, y el Decreto Nº 3.719/15 que modifica los artículos 60º y 61º el Decreto Reglamentario N° 21909/03, el Comité de Evaluación recomienda:

1.- **ADJUDICAR** el llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 01/2016 "IMPRESIÓN DE PRUEBAS PARA EL CONCURSO PUBLICO DE OPOSICIÓN 2016 - AD REFERENDUM" ID Nº 302.080, a la empresa ARTES GRAFICAS VISUAL de TELMA CELINA VILLASBOA, RUC N° 2922317-2, de acuerdo a la salvedad prevista en el artículo 34 inciso c) de la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas", conforme al siguiente cuadro:

ITEM	Código de Catalogo	Descripción del bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario (Iva Incluido)	Precio TOTAL Máximo (Iva Incluido)
1	82121507-002	Impresión de Pruebas para la Evaluación de Competencias para Docentes (Vacantes y creación)	Artes Gráficas Visual	Nacional	Unidad	Cuadernillos	5.000	10.000	1.056	10.560.000
2	82121507-002	Impresión de Pruebas para la Evaluación de Competencias para Docentes (Interino 2014-2015)	Artes Gráficas Visual	Nacional	Unidad	Cuadernillos	5.000	10.000	1.056	10.560.000
3	82121507-002	Impresión de Pruebas para la Evaluación de Competencias para Directores de EEB (Vacantes y Encargados de Despacho)	Artes Gráficas Visual	Nacional	Unidad	Cuadernillos	300	600	1.056	633.600
4	82121507-002	Impresión de Pruebas para la Evaluación de	Artes Gráficas	Nacional	Unidad	Cuadernillos	400	800	1.056	844.800

		Competencias para Directores de Educación Media Técnica	Visual							
5	82121507-002	Impresión Pruebas para la Evaluación de Competencias para Directores de Institutos de Formación Docente (IFD), Centros Regionales de Educación (CRE) y Educación Media (EMD)	Artes Gráficas Visual	Nacional	Unidad	Cuadernillos	200	400	1.056	422.400
6	82121507-002	Impresión de Pruebas para la Evaluación de Competencias para Supervisores y Coordinadores	Artes Gráficas Visual	Nacional	Unidad	Cuadernillos	500	1.000	1.232	1.232.000
7	82121507-002	Impresión de hojas de respuestas para Docentes (Vacantes y creación)	Artes Gráficas Visual	Nacional	Unidad	Hojas	7.500	15.000	120	1.800.000
8	82121507-002	Impresión de Hojas de Control para Docentes (Interino 2014-2015)	Artes Gráficas Visual	Nacional	Unidad	Hojas	7.500	15.000	120	1.800.000
9	82121507-002	Impresión de Hojas de Control para Directores de EEB (Vacantes y Encargados de Despacho)	Artes Gráficas Visual	Nacional	Unidad	Hojas	600	1.200	120	144.000
10	82121507-002	Impresión de Hojas de Control para Directores de Educación Media Técnica	Artes Gráficas Visual	Nacional	Unidad	Hojas	800	1.600	120	192.000
11	82121507-002	Impresión de Hojas de Control para Competencias para Directores de Institutos de Formación Docente (IFD), Centros Regionales de Educación (CRE) y Educación Media (EMD)	Artes Gráficas Visual	Nacional	Unidad	Hojas	400	800	120	96.000
12	82121507-002	Impresión de Hojas de Control para Supervisores y Coordinadores	Artes Gráficas Visual	Nacional	Unidad	Hojas	1.000	2.000	120	240.000
13	82121507-002	Impresión de Hojas de Control para el postulante – Docentes (Vacante y creación)	Artes Gráficas Visual	Nacional	Unidad	Hojas	1.000	2.000	88	176.000
14	82121507-002	Impresión de Hojas de Control para el postulante – Docentes (Interino 2014-2015)	Artes Gráficas Visual	Nacional	Unidad	Hojas	1.000	2.000	88	176.000
15	82121507-002	Impresión de Hojas de Control para el postulante – Directores de EEB(Vacante y encargados de despacho)	Artes Gráficas Visual	Nacional	Unidad	Hojas	50	100	88	8.800
16	82121507-002	Impresión de Hojas de Control para el postulante – Directores de Educación Media y Técnica	Artes Gráficas Visual	Nacional	Unidad	Hojas	75	150	88	13.200
17	82121507-002	Impresión de Hojas de Control para el postulante – Directores de Institutos de Formación Docente (IFD), Centros Regionales de Educación (CRE) y Educación Media (EMD)	Artes Gráficas Visual	Nacional	Unidad	Hojas	50	100	88	8.800
18	82121507-002	Impresión de Hojas de Control para el postulante – Supervisores y Coordinadores	Artes Gráficas Visual	Nacional	Unidad	Hojas	90	180	88	15.840
19	82121507-017	Calcomanías para lacrado de seguridad – Docentes (Vacante y de Creación)	Artes Gráficas Visual	Nacional	Unidad	Unidad	1.750	3.500	550	1.925.000

20	82121507-017	Calcomanías para lacrado de seguridad – Docentes (Interino 2014-2015)	Artes Gráficas Visual	Nacional	Unidad	Unidad	1.750	3.500	550	1.925.000
21	82121507-017	Calcomanías para lacrado de seguridad – Directores de EEB (vacantes y encargados de despacho)	Artes Gráficas Visual	Nacional	Unidad	Unidad	90	180	660	118.800
22	82121507-017	Calcomanías para lacrado de seguridad – Directores de Educación Media y Técnica	Artes Gráficas Visual	Nacional	Unidad	Unidad	140	280	660	184.800
23	82121507-017	Calcomanías para lacrado de seguridad – Directores de Institutos de Formación Docente (IFD), Centros Regionales de Educación (CRE) y Educación Media (EMD)	Artes Gráficas Visual	Nacional	Unidad	Unidad	75	150	660	99.000
24	82121507-017	Calcomanías para lacrado de seguridad – Coordinadores y Supervisores	Artes Gráficas Visual	Nacional	Unidad	Unidad	250	500	550	275.000
25	82121507-002	Impresión de Hojas Individuales de Evaluación oral – Docente (vacante y creación)	Artes Gráficas Visual	Nacional	Unidad	Hojas	12.500	25.000	88	2.200.000
26	82121507-002	Impresión de Hojas Individuales de Evaluación oral – Docente (interinos 2014-2015)	Artes Gráficas Visual	Nacional	Unidad	Hojas	12.500	25.000	88	2.200.000
27	82121507-002	Impresión de Hojas Individuales de Evaluación oral – Directores de EEB (vacantes y encargados de despacho)	Artes Gráficas Visual	Nacional	Unidad	Ejemplares	750	1.500	176	264.000
28	82121507-002	Impresión de Hojas Individuales de Evaluación oral – Directores de Media y Técnica	Artes Gráficas Visual	Nacional	Unidad	Ejemplares	975	1.950	176	343.200
29	82121507-002	Impresión de Hojas Individuales de Evaluación oral – Directores de Institutos de Formación Docente (IFD), Centros Regionales de Educación (CRE) y Educación Media (EMD)	Artes Gráficas Visual	Nacional	Unidad	Ejemplares	525	1.050	264	277.200
30	82121507-002	Impresión de Hojas Individuales de Evaluación oral – Supervisores	Artes Gráficas Visual	Nacional	Unidad	Ejemplares	750	1.500	264	396.000
31	82121507-002	Impresión de Hojas Individuales de Evaluación oral – Coordinadores	Artes Gráficas Visual	Nacional	Unidad	Ejemplares	525	1.050	264	277.200
32	82121507-002	Impresión de Hojas de evaluación oral final - Docentes (vacantes y creación)	Artes Gráficas Visual	Nacional	Unidad	Hojas	4.250	8.500	88	748.000
33	82121507-002	Impresión de Hojas de evaluación oral final - Docentes (interino 2014-2015)	Artes Gráficas Visual	Nacional	Unidad	Hojas	4.250	8.500	88	748.000
34	82121507-002	Impresión de Hojas de evaluación oral final - Directores de EEB (vacantes y Encargados de Despacho	Artes Gráficas Visual	Nacional	Unidad	Hojas	500	1.000	88	88.000
35	82121507-002	Impresión de Hojas de evaluación oral final - Directores de Educación Media y Técnica	Artes Gráficas Visual	Nacional	Unidad	Hojas	600	1.200	88	105.600

36	82121507-002	Impresión de Hojas de evaluación oral final Directores de Institutos de Formación Docente (IFD), Centros Regionales de Educación (CRE) y Educación Media (EMD)	Artes Gráficas Visual	Nacional	Unidad	Hojas	200	400	88	35.200
37	82121507-002	Impresión de Hojas de evaluación oral final - Supervisores	Artes Gráficas Visual	Nacional	Unidad	Hojas	275	550	88	48.400
38	82121507-002	Impresión de Hojas de evaluación oral final - Coordinadores	Artes Gráficas Visual	Nacional	Unidad	Hojas	200	400	88	35.200
39	82121507-002	Impresión de Formulario de revisión para Docentes (Vacantes y Creación)	Artes Gráficas Visual	Nacional	Unidad	Hojas	2.000	4.000	88	352.000
40	82121507-002	Impresión de Formulario de revisión para Docentes (Interinos 2014-2015)	Artes Gráficas Visual	Nacional	Unidad	Hojas	2.000	4.000	88	352.000
41	82121507-002	Impresión de Formulario de revisión para Directores de EEB (Vacantes y Encargados de Despacho)	Artes Gráficas Visual	Nacional	Unidad	Hojas	125	250	88	22.000
42	82121507-002	Impresión de Formulario de revisión para Directores de Educación Media y Técnica	Artes Gráficas Visual	Nacional	Unidad	Hojas	150	300	88	26.400
43	82121507-002	Impresión de Formulario de revisión para Directores de Institutos de Formación Docente (IFD), Centros Regionales de Educación (CRE) y Educación Media (EMD)	Artes Gráficas Visual	Nacional	Unidad	Hojas	75	150	88	13.200
44	82121507-002	Impresión de Formulario de revisión para Supervisores y Coordinadores	Artes Gráficas Visual	Nacional	Unidad	Hojas	150	300	88	26.400
45	82121507-002	Impresión de Instructivo para Comisión de Selección para Cargos Docentes (vacantes y creación)	Artes Gráficas Visual	Nacional	Unidad	Ejemplares	10	20	1.100	22.000
46	82121507-002	Impresión de Instructivo para Comisión de Selección para Cargos Docentes (Interinos 2014 - 2015)	Artes Gráficas Visual	Nacional	Unidad	Ejemplares	10	20	1.100	22.000
47	82121507-002	Impresión de Instructivo para Comisión de Selección para Cargos Directores de EEB (vacantes y Encargados de Despacho)	Artes Gráficas Visual	Nacional	Unidad	Ejemplares	10	20	1.100	22.000
48	82121507-002	Impresión de Instructivo para Comisión de Selección para Cargos Directores de Educación Media y Técnica	Artes Gráficas Visual	Nacional	Unidad	Ejemplares	10	20	1.100	22.000
49	82121507-002	Impresión de Instructivo para Comisión de Selección para Cargos Directores de Institutos de Formación Docente (IFD), Centros Regionales de Educación (CRE) y Educación Media (EMD)	Artes Gráficas Visual	Nacional	Unidad	Ejemplares	20	40	1.100	44.000
50	82121507-002	Impresión de Instructivo para Comisión de Selección para Cargos para supervisores y Coordinadores	Artes Gráficas Visual	Nacional	Unidad	Ejemplares	20	40	1.100	44.000
51		Impresión de Instructivo para Docentes (vacantes y creación) para prueba oral	Artes Gráficas Visual	Nacional	Unidad	Hojas	4.250	8.500	88	748.000

52	82121507-002	Impresión de Instructivo para Docentes (interinos 204-2015) para prueba oral	Artes Gráficas Visual	Nacional	Unidad	Hojas	4.250	8.500	88	748.000
53	82121507-002	Guía de Entrevistas para Coordinadores – Prueba Oral	Artes Gráficas Visual	Nacional	Unidad	Ejemplares	525	1.050	352	369.600
54	82121507-002	Impresión de Planteamiento de Estudios de Casos para Supervisores	Artes Gráficas Visual	Nacional	Unidad	Ejemplares	250	500	880	440.000
55	82121507-002	Impresión de Preguntas para examinadores de Estudios de Casos para Supervisores	Artes Gráficas Visual	Nacional	Unidad	Ejemplares	750	1.500	880	1.320.000
56	82121507-002	Impresión de Lista de Cotejo para Portafolio de Evidencias para Coordinadores	Artes Gráficas Visual	Nacional	Unidad	Ejemplares	250	500	352	176.000
57	82121507-002	Impresión de lista de cotejo para portafolio de evidencias para postulantes a cargos Directivos de Institutos de Formación Directores (IFD), Centros Regionales de Educación (CRE) Y Educación Media (EMD) que cumplen función docente	Artes Gráficas Visual	Nacional	Unidad	Ejemplares	150	300	264	79.200
58	82121507-002	Impresión de lista de cotejo para portafolio de evidencias para postulantes a cargos Directivos de Institutos de Formación Directores (IFD), Centros Regionales de Educación (CRE) Y Educación Media (EMD) que cumplen función directiva	Artes Gráficas Visual	Nacional	Unidad	Ejemplares	125	250	352	88.000
TOTAL										46.153.840

2.- **COMUNICAR** a la Sra. Ministra de Educación y Cultura el resultado del presente informe.

Se da por concluido el acto, suscribiendo los miembros del Comité de Evaluación en dos (2) copias de un mismo tenor.

SONIA MELISSA DÍAZ DE MENDIETA
Dirección General de Asesoría Jurídica

MARÍA TERESA MARECOS DE BENÍTEZ
Dirección General de Desarrollo Profesional del Educador

MABEL RECALDE
Dirección de Contrataciones

MARIE NATALIA SOLEDAD MOREL DE TRINIDAD
Dirección Financiera

MEMORANDUM DC N°/22

A: **COMITÉ DE EVALUACION**

DE: **LIC. JORGE BORDON, Director**
Dirección de Contrataciones

FECHA: 28 de enero de 2016

REFERENCIA: Memorándum CE N° 15/2016 - Remitir constancia

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en el marco de la Evaluación del llamado a CD N° 01/2016 "IMPRESIÓN DE PRUEBAS PARA EL CONCURSO PUBLICO DE OPOSICION 2016 – AD REFERENDUM", a efectos de remitir la impresión de la Constancia de ser o no ser Funcionario/a Público/a, de las personas cuyos datos constan en el Memorándum CE N° 15/2016.

Atentamente.

Educación
Tarea de todos
Paraguay Katupyry

TEKOMBOE HA ARANDUPY MOMBYHONGHA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jehaso Oñondivepa Tapa Pyahu
Construyendo Juntos un Nuevo Rumbo

MEMORANDUM CE Nº 15 /2016

A: **Lic. Jorge Bordón, Director**
Director de Contrataciones

DE: **COMITÉ DE EVALUACIÓN**
Resolución N° 551/2016

REF: Solicitar Tramite.

FECHA: 28 de enero de 2016.-

Por el presente Memorándum, tenemos el agrado de dirigirnos a usted, en el marco del llamado a: CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 01/2016 "IMPRESIÓN DE PRUEBAS PARA EL CONCURSO PUBLICO DE OPOSICIÓN 2016 - AD REFERENDUM" ID Nº 302.080.

En vista a la Resolución DNCP Nº 849/2015 de fecha 27 de marzo de 2015 "...POR LA CUAL SE APRUEBA UN CRITERIO DE EVALUACIÓN PARA LA CALIFICACIÓN DE LA CALIDAD LEGAL DEL OFERENTE CON RESPECTO A LA PROHIBICIÓN PREVISTAS EN LOS INC. A Y B ART. 40 DE LA LEY 2051/03..."; el Comité de Evaluación conformado por Resolución Ministerial Nº 551 de fecha 21 de enero de 2016, solicita que a través de la Dirección a su digno cargo, tramitar la impresión de la "Constancia de ser o no ser funcionario/a público/a", emitida por la Secretaría de la Función Pública de las siguientes personas:

- TELMA CELINA VILLASBOA — CI Nº 2922317-2
- MIRNA BEATRIZ LUGO DE DUARTE — CI Nº 3799425-5

Atentamente.

Maite Morel

María Teresa Marcos

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
Dirección General de Administración y Finanzas
Unidad de Contrataciones
Fecha: 28 ENE. 2016 Hora: 14:50 hs
Expediente Nº 241
Firma: ..... Aclaración: Tomas
☐ Dpto. Compras Menores
☐ Dpto. Licitaciones
☐ Dpto. Locaciones
☐ Dpto. Contratos y Garantías
☐ Dpto. Planificación y Programación
☐ Dpto. Pagos
☐ Asesoría Jurídica
☐ Archivo

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Constancia de Funcionario Público

Certificado Nro.:
7462
7 4 6 2

http://www.sfp.gov.py

Secretaría de la Función Pública

Válido para uso exclusivo en la administración pública

CERTIFICO,
que **TELMA CELINA VILLASBOA**, Ciudadano/a PARAGUAY, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 2922317, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS:

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)	NO REGISTRA
Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)	NO REGISTRA

Generado por:**Jose Augusto Martínez Acosta**

Fecha de Emisión: 29 enero 2016, 7:45

Código Verificación:

Secretaría de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 10517/2013

Código de Verificación:
g7gz o93q h5eg
Verifique la validez de este documento en:
http://gdl.senatics.gov.py/simplepy/validador

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Constancia de Funcionario Público

Certificado Nro.:
7461

http://www.sfp.gov.py

Secretaría de la Función Pública

Válido para uso exclusivo en la administración pública

CERTIFICO,
que **MIRNA BEATRIZ LUGO DE DUARTE** , Ciudadano/a PARAGUAY, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 3799425, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS:

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)	NO REGISTRA
Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)	NO REGISTRA

Generado por:**Jose Augusto Martínez Acosta**

Fecha de Emisión: 29 enero 2016, 7:44

Código Verificación:

Secretaría de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 10517/2013

Código de Verificación:
zwet aosl 1fyl
Verifique la validez de este documento en:
http://gdl.senatics.gov.py/simplepy/validador